

C. ANUNCIOS PARTICULARES

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BILBAO

Admisión de valores a la cotización oficial
(«Inmobiliaria Urbis, S. A.»)

Esta Junta Sindical, en uso de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluir las en las listas oficiales del Boletín de Cotización Oficial de esta Bolsa, 385.528 acciones, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 9.971.554 al 10.357.081, con los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Inmobiliaria Urbis, Sociedad Anónima», mediante escrituras públicas del 28 de junio y 28 de noviembre de 1978.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 17 de marzo de 1987.-El Secretario, Enrique Ortiz de Artífano.-V.º B.º El Síndico-Presidente, Luis I. Fernández de Trocóniz.-4.274-C (24346).

(«Tabagu, S. A.»)

Esta Junta Sindical, en uso de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluir las en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 7.500 acciones, al portador, de 10.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 30.001 al 37.500, con los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior y participan de los beneficios de la Sociedad a partir del 1 de enero de 1987, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Tabagu, Sociedad Anónima», mediante escritura pública del 10 de noviembre de 1986.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 1 de abril de 1987.-Visto bueno, el Síndico-Presidente, Luis I. Fernández de Trocóniz.-El Secretario, Enrique Ortiz de Artífano.-4.238-C (24116).

BOLSA OFICIAL DE COMERCIO

BARCELONA

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de 15.246.808 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 152.468.081 al 167.714.888, emisión 10 de diciembre de 1986, de la «Compañía Sevillana de Electricidad, Sociedad Anónima».

Barcelona, 1 de abril de 1987.-El Síndico-Presidente.-1.774-16 (23391).

Aviso

La Sociedad «Edificaciones Bremor, Sociedad Anónima», presentó en el día de ayer ante esta Junta Sindical, al amparo del artículo 559 del

Código de Comercio, denuncia por extravío de 160 obligaciones al portador, al 13,25 por 100, de 50.000 pesetas nominales cada una, primer tramo de la emisión diciembre de 1984, números 26.883 al 27.042, emitidas por «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, Sociedad Anónima» (FECSA).

Lo que se publica para general conocimiento, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 559 del Código de Comercio y 238 del Reglamento de Bolsas.

Barcelona, 7 de abril de 1987.-El Síndico-Presidente.-El Secretario.-1.815-16 (23963).

BANCO DE MURCIA

Bonos de Tesorería

Conforme a lo prevenido en las condiciones de emisión de los bonos de Tesorería representativos de la 2.ª emisión, mayo 1986, y 3.ª emisión, diciembre 1986, se hace público que la cotización media para las acciones del Banco de Santander, con arreglo a las cotizaciones registradas en la Bolsa de Madrid desde el 2 del presente mes de abril hasta el día de la fecha es de 5.546 pesetas.

Por consiguiente, los poseedores de bonos de Tesorería de expresadas series que deseen acogerse a la opción de canje, reconocida a su favor, recibirán acciones ordinarias de las actualmente en circulación a 4.991,40 pesetas, es decir, con una baja del 10 por 100 respecto de dicha cotización media. Este derecho podrá ejercitarse hasta el día 2 del próximo mes de mayo.

Murcia, 16 de abril de 1987.-El Administrador único, Antonio Barredo Rodríguez.-4.714-C (26679).

BANCO HISPANO AMERICANO

Dividendo activo

De conformidad con el acuerdo adoptado por la Junta general de accionistas y con sujeción a lo establecido en la Orden ministerial de 17 de enero de 1981, el Banco Hispano Americano repartirá a los señores accionistas el siguiente dividendo activo, como complemento del anteriormente satisfecho a cuenta de los beneficios obtenidos en el ejercicio de 1986:

Acciones números 1 a 64.279.602:

Dividendo bruto, 35 pesetas.
Retención fiscal a cuenta, 7 pesetas.
Líquido por acción, 28 pesetas.

Por lo que se refiere a las acciones emitidas con motivo del aumento de capital en octubre de 1986, para atender a la primera conversión de los Bonos de Tesorería del Banco, el dividendo acordado, de conformidad con las condiciones de la ampliación, es el que a continuación se detalla:

Acciones números 64.279.603 a 80.310.000:

Dividendo bruto, 15 pesetas.
Retención fiscal a cuenta, 3 pesetas.
Líquido por acción, 12 pesetas.

El pago de los dividendos líquidos quedará abierto el día 27 de abril del año en curso en todas las oficinas de este Banco y en las de los Bancos Urquijo-Unión, Hispano Industrial, Mercantil de Tarragona, Jerez y Norte.

Madrid, 25 de abril de 1987.-El Secretario general, Manuel Otero Torres.-2.003-10 (26692).

RUSE, S. A.

En cumplimiento de lo establecido en la vigente Ley de Sociedades Anónimas se hace constar que la Junta general extraordinaria de accionistas de «Ruse, Sociedad Anónima», celebrada el día 12 de diciembre de 1983, acordó proceder a la disolución y liquidación de la Compañía, aprobando el siguiente Balance:

	Pesetas
Activo:	
Resultados liquidación	170.302
Accionistas de liquidación	1.829.698
Total Activo	2.000.000
Pasivo:	
Capital social	2.000.000
Total Pasivo	2.000.000

Zaragoza, 27 de marzo de 1987.-1.558-D (25114).

AUTOPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.

08006 BARCELONA

Plaza Gala Placidia, 1 y 3

Se comunica a los señores obligacionistas de esta Sociedad, emisión 30 de abril de 1974, que el pago del cupón semestral número 26 se efectuará a razón de 40 pesetas líquidas por cupón, a partir del 30 de abril de 1987, en la Caja de esta Sociedad y en las oficinas principales y sucursales de las siguientes Entidades de crédito:

Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros.
Caja de Barcelona.
Banco Hispano Americano.
Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Barcelona, 30 de marzo de 1987.-El Secretario general.-4.125-C (23627).

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID

Contabilidad - Control de ahorro

Solicitado duplicado por extravío de las libretas que a continuación se citan, se procederá a la expedición de otras nuevas, con anulación de las extraviadas si en el plazo de quince días, contabilizados desde la publicación de este anuncio, no se recibe en estas oficinas reclamación alguna.

Sucursales (libretas de ahorro ordinario):
1001-30068596.65, José María Montolio Hernández y María Auxiliadora Careaga Lorenzo;
1002-30005688.69, Rafael Paredero Blanco y María del Carmen Morata Sánchez;
1003-30055123.09, Ignacio José Fernández, José Luis Fernández Amant y María Pilar Fernández Amant;
1005-30057376.30, Natividad Castilla Paredes;
1006-30041515.48, Soledad Lorenzo González, Agustín Gómez Lorenzo, Germán Mellado Lorenzo y María Gómez Lorenzo;
1007-30010291.46, Restituto Pérez López y Gregoria Conchea Tello;
1008-30014373.53, Carmen Capafóns Gómez;
1009-30021441.19, Consuelo Oliver Hernández y María Josefa Plaza Oliver;
1011-30026208.24, Roberta Rozas Horcajo;

1012-30021406.35, Agueda Collado López y María Rosa Jacico Collado; 1012-30022674.00, Carmen García Valcárcel; 1016-30002910.39, Antonio Ezquerro Hermerosilla; 1019-30013637.87, Carmen Plaza Alcaide y Margarita Martín Plaza; 1019-30007850.62, Manuel Jiménez Carrero y Felicidad Simal Vegué; 1020-30000582.57, Carmen Cubo Domínguez y Enequina Domínguez; 1028-30010386.51, Marina Amadora Menéndez Menéndez y José Menéndez Rodríguez; 1040-30014001.83, Blassa Donaire Núñez, Casimira Moreno Donaire y María Moreno Donaire; 1042-30005220.06, María Soledad Jiménez Palomino y Valentín Pinilla Hidalgo; 1043-30026550.56, Celedonio García Pozuelo Alambra; 1060-30012137.69, Carmen Moya Gómez y Pilar Moya Gómez; 1063-30003865.67, Ramón Ricoy Pereira y Leonor Pereira Alvaredo; 1065-30008051.49, Rosario Montes Fernández y Consuelo Fernández Montes; 1068-30000490.10, Pedro Cuadrado Martín y Margarita Rodríguez del Rey; 1069, Ricardo José Fischel Teplizky; 1072-30001017.56, David Fernández Martín y Julia Vera Martín; 1077-30008979.46, Angela Vega Angona; 1077-30001293.20, María Fuensanta Gallo Molina y Fuensanta Molina Belmonte; 1080-1013762.92, Pedro Carmena Morata y María Luisa Sánchez Díaz; 1081-30008894.50, Florentino Bravo Camacho, Amparo Bravo Izquierdo y Pilar Bravo Bravo; 1082-30003825.53, Santiago González Huertas y Francisca Velaraz Nieto; 1087-30010986.62, José Luis Vallina Jiménez y María del Pilar Bayón Sánchez; 1087-30010284.09, Pedro Luis Alonso Manjón y María Luz Lucía Rodríguez Serrano; 1088-30008772.75, Antonio Larios Silva y María Silva Bermejo; 1092-30006346.47, Lorenzo Embarba Castillo; 1093-30004636.72, María Hernández Olmeda y Asunción Hernández Olmeda; 1096-30003580.82, María Dolores Teresa Tornero Ortiz y María del Carmen Ortiz Gómez; 1105-30010406.20, Miguel Ángel García Mostago; 1110-30000529.12, Rafaela Sancho Azenjo y María Gema Alonso Sancho; 1111-30003246.02, Juan Antonio Vicandi Martija e Inés Galdós Irazábal; 1112-30006591.33, José Luis Sanchidrián Álvarez y Rosa María Sanchidrián Álvarez; 1115-30002955.38, Enriqueta Moreno Pérez Valdivia; 1116-30004944.91, Eglinda Díez Yagüe, Rosa Cruz Grueso Díez y Pedro César Grueso Díez; 1119-30007517.74, Ana Martínez Álvarez; 1122-30005775.87, José Manuel Rojo Angulo, Irene Angulo Villarias, Ricardo Rojo Angulo y Jesús Rojo Angulo; 1126-30003819.93, Juan Madrid Jiménez y María Martínez Soriano; 1126-30009446.44, Alfonso Ruiz Torres; 1130-014189.84, Mario Moreno Ramos; 1153-30004626.26, M. Carmen Ramírez García; 1166-30002998.39, Consuelo Pérez Moreno y María Vicenta Pérez Moreno; 1181-30003251.80, José Luis Ocaña Moreno y Sebastiana Domínguez González; 1183-30001787.95, Bernardo Gómez Rodríguez; 1183-30002495.20, Enrique García Vicente de Vera; 1198-30003184.43, María Victoria Morales Rodríguez; 1198-30005087.10, María Lourdes Díaz Fernández y Eulalia Fernández Plata; 1734-30001016.54, Isabel Sánchez Sáez; 1735-30001652.97, María Luisa García Fuentes y Eduardo A. Martínez Doncel; 1742-30002454.76, María Consolación Pascau Canales y Manuel Jesús Carballo Amigo; 1745-30003654.83, María Honores Gutiérrez Merino; 1746-30002258.11, María Angeles Martínez González y Alfonso Antonio Caballero Olcella; 1746-30000359.13, María Paloma Moreno Cuartero; 1755-30002069.92, Ricardo Atienza Fernández; 1759-30001471.15, José Ramón Blázquez Santander; 1764-30000854.79, Paula Carmen Benito del Barrio; 1764-30002663.75, María Pilar Moya Maganto; 1779-30001301.88, Marián García Álvarez y Julián Godoy Parra; 1781-30001679.73, Juana Porras Martín y Clodoaldo Porras Moreno; 1781-30003321.42, Milagros Caballero Garrido; 1788-30000288.86, Encarnación Yebes Bustamente, María Encarnación Benito Pérez y Concepción Benito Pérez; 1794-30002031.80, Pilar

Pérez Mas; 1822-30000724.29, Benita Contreras Casamayor; 2206-30013971.76, Angel Fidalgo Pérez y Paulina Fraile González; 2206-30027444.95, Antonia Ceruelo, José Luis Ceruelo Portela, Nicolasa Portela Díaz y Josefa Ceruelo Portela; 2214-30020495.87, Fernando Cejudo Carrasco; 2214-30022409.39, Fernando Iglesias Blanco y Eloísa Gómez Ciprián; 2220-30001077.00, Antonio Fernández Borrego y María Brígida Moreno Nieto; 2245-30013382.48, José Martínez Casas y Esperanza Molina Fernández; 2254-30001844.54, Ana del Castillo Moreno; 2262-30000965.29, Feliciano Sainz Pérez y Pilar Resines Benito; 2267-3005719.40, Enrique Rivas Fernández y Antonia Arcaz Vega; 2438-30002384.62, Raúl Jiménez Clemente y Emiliano Jiménez Gutiérrez; 2443-30001423.47, Eustaquio Fernández Ramírez y Basilia Ardila Moreno; 2445-30000942.36, Antonio Aganzo Toribio y M. Rosario Santos Tapia; 2459-30001116.23, Begoña Fidalgo Fraile, Paulina Fraile González y Angel Fidalgo Pérez; 2472-30001121.27, Pedro Sánchez Martín-Balmero y Agustín Sánchez Sánchez, y 9538-30000086.66, Juan José Ribas Villalba y M. Carmen Villalba López.

Secursales (libretas de ahorro a plazo):
0610-100-346000, Carmen Gómez Cubero; 1002-03006159.92, Antonia Miguela Caniego Carrasco y María Pilar Martín Caniego; 1002-06501201.95, Margarita Belarmina Muniebo García; 1004-021000966.07, Antonio Gonzalo Cuesta y Encarnación Ortega Gómez; 1017-03005154.10, Amada Alayeto Morentín y Concepción Morentín Roldán; 1017-03005160.84, Amada Alayeto Morentín y Natividad Echevarría Gil; 1027-02100414.01, Esther Marina Moya Escobar; 1042-04300109.68, Pablo Iruzubieta Aguiano y Genoveva Saavedra Sánchez; 1043-03001952.34, Emilio López García; 1094-03002112.22, María Luisa Zofio Frías y Begoña Montes Zofio; 1099-03001251.65, María Dolores Piñero Díaz; 1126-03000664.94, Lorenzo Oliva Rodríguez y Fernando Palomar Martínez, y 1767-0600100.45, Guadalupe Martínez Torrijos.

Oficina central (libretas de ahorro ordinario y a plazo) 0603-30419919.19, Félix Jiménez Garaf y Eduvigis Rodríguez Tabuena; 0603-30425517.85, Eugenio Martínez Sainz; 0603-30295676.83, Félix Jiménez Garof y Eduvigis Rodríguez Tabuena, y 0603-30420561.13, María Pilar Pérez Pérez.

Madrid, 10 de abril de 1987.—El Jefe de Contabilidad.—4.255-C (24334).

MERCEDES-BENZ ESPAÑA, S. A. (MB ESPAÑA)

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración y conforme a lo preceptuado por el artículo 53 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951, y 11 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, el 22 de mayo del corriente año, en el domicilio social de «Mercedes-Benz España, Sociedad Anónima», calle José Ortega y Gasset, 22-24, a las trece horas, en primera convocatoria y a la misma del siguiente día, en segunda, conforme al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, si procediere, de la Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1986 y aplicación de los resultados.

Segundo.—Examen y aprobación, si procediere, de la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad.

Tercero.—Renovación estatutaria de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Aplicación de las cuentas de «Actualización Ley 74/1980, de 26 de diciembre», y de «Actualización Ley 9/1983, de 13 de julio».

Quinto.—Solicitud de prórroga del régimen de declaración consolidada de grupos de Sociedades.

Sexta.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1987.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación del acta de la Junta, o en su caso, nombramiento de dos interventores, para que, en unión del señor Presidente procedan a su aprobación dentro del plazo de quince días previstos en el artículo 62 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta o ser representados en ella deberán acreditar, con cinco días de antelación al señalado para su celebración, la inmovilización de las acciones de su propiedad en la Caja Social, Notario público o establecimiento bancario, cuyo título de depósito será suficiente para el acceso a la Junta.

El presente acuerdo fue adoptado por el Consejo de Administración en base al dictamen de su Letrado-Asesor, conforme a lo establecido en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto.

Madrid, 24 de abril de 1987.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.706-C (26676).

EQUIPOS INDUSTRIALES E HIDRAULICOS, S. A. L.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas a la celebración de la Junta general ordinaria y extraordinaria, la cual tendrá lugar el próximo día 14 de mayo, a las dieciocho horas, en la Casa de Cultura de Cornellá, calle Juan Maragall, sin número, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, y cuyo tenor se adecuará al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1986.

Segundo.—Aprobación o censura, en su caso, de la gestión social desarrollada en el mismo ejercicio.

Tercero.—Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes para el ejercicio de 1987.

Cuarto.—Designación de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Modificación y refundición de la totalidad de los Estatutos sociales para su adaptación a la Ley 15/1986.

Sexto.—Acuerdos pertinentes para la elevación a públicos de los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Cornellá, 15 de abril de 1987.—El Secretario.—1.882-D (26686).

COJINETES DE FRICCIÓN, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con los Estatutos sociales y por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, carretera de Andalucía, kilómetro 13,600, el viernes, día 22 de mayo próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1986.

Segundo.-Aprobación de la Memoria, cuentas, liquidación, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias de dicho ejercicio.

Tercero.-Propuesta de distribución de beneficios.

Cuarto.-Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1987.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Aprobación del acta de la Junta, si procede.

Getafe (Madrid), 20 de abril de 1987.-El Consejo de Administración.-4.712-C (26678).

IWER NAVARRA, S. A. L.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria para el día 20 de mayo, a las doce treinta de la mañana, en el domicilio social.

De no alcanzarse el quórum necesario se celebrará, en segunda convocatoria, el día siguiente a la misma hora.

Asuntos a tratar

Primero.-Memoria, Balance y cuentas del ejercicio 1986.

Segundo.-Aplicación de resultados.

Tercero.-Presupuesto para el año 1987.

Cuarto.-Nombramiento de censores de cuentas para el próximo ejercicio.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Pamplona, 14 de abril de 1987.-El Presidente del Consejo, José María Prieto Larumbe.-1.843-D (26685).

INSTITUTO ZAMORANO DE MATERIALES Y CONSTRUCCION, S. A. INZAMAC, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en los salones del Hostal de la estación de ferrocarril en Zamora, el próximo día 21 de mayo de 1987, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el día 22 de mayo de 1987, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

Segundo.-Informe del Presidente sobre la marcha de la Sociedad.

Tercero.-Balance de cuentas y aprobación, si procede.

Cuarto.-Nombramiento de censores de cuentas para el año 1987.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Zamora, 9 de abril de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración, Pablo Pérez Lozano.-1.822-D (26684).

HOTEL ORQUIBEA, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Don Rolf Lechner, como Presidente del Consejo de Administración del «Hotel Orquídea, Sociedad Anónima», convoca a los accionistas de la Sociedad, a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en la sede social, sita en playa de Tarajalillo, carretera del sur, kilómetro 44, Gran Canaria, el día 12 de mayo de 1987, a las diez horas, en primera convocatoria, y a la misma hora, el día siguiente, en segunda convocatoria.

Para poder asistir a la Junta habrá que depositar las acciones cinco días antes en la sede social,

o bien aportar certificación de depósito, no pudiéndose disponer de ellas hasta el día siguiente a la segunda convocatoria. La Junta se tratará bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Modificación del artículo 3.º de los Estatutos sociales.

Segundo.-Cesar como Consejero de la Entidad «Hotel Orquídea, Sociedad Anónima», a don Karl Heinz Andryzek.

Tercero.-Nombramiento de nuevos Consejeros.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Tarajalillo, 24 de abril de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, Rolf Lechner.-4.715-C (26680).

ENCUADERNACIONES DURAN, SOCIEDAD LIMITADA

Aviso

Los Administradores de la Sociedad, en méritos de las facultades que les confiere la escritura fundacional y según lo previsto en la misma, convocan a los socios de la Compañía para la celebración de Junta de socios que tendrá lugar en la avenida Diagonal, número 357, 4.º piso, de Barcelona, a las once horas del día 14 de mayo de 1987, en primera convocatoria y, en su caso, a la misma hora del siguiente día hábil, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de los resultados obtenidos del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1985.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de los resultados obtenidos del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1985.

Tercero.-Modificación del artículo 15 de la escritura fundacional, si procede.

Cuarto.-Cesés y nombramientos de Administradores, en su caso.

Barcelona, 23 de abril de 1987.-Un Administrador, José Manuel Durán Tegido.-4.716-C (26690).

ASLAND, S. A.

EMISIONES DE BONOS MAYO 1984 Y MAYO 1985 PAGO CUPON AMORTIZACION ANTICIPADA BONO MAYO 1984

Pago cupón

Se pone en conocimiento de los señores bonistas poseedores de títulos de las emisiones de referencia, que en el próximo mes de mayo, se abonarán las cantidades liquidas por cupón, que se indican, tras deducir los impuestos correspondientes.

Cupón número 6 de los bonos convertibles, en circulación, emisión 1 de mayo de 1984, vencimiento del cupón, 1 de mayo de 1987, a razón de 620 pesetas líquidas. (Clave valor 34140009.)

Cupón número 4 de los bonos convertibles, en circulación, emisión 2 de mayo de 1985, vencimiento del cupón, 22 de mayo de 1987, a razón de 330 pesetas líquidas. (Clave del valor 34140010.)

Amortización anticipada emisión bonos 1 de mayo de 1984:

Asimismo y de acuerdo con las condiciones de la escritura de emisión se comunica a los poseedores de bonos emisión 1 de mayo de 1984, que la Sociedad ha decidido proceder a la amortización anticipada de la totalidad de los bonos, correspondientes a la citada emisión, actualmente en circulación.

La amortización se hará por su valor nominal y los interesados deberán presentar sus títulos a las Entidades pagadoras antes del 30 de mayo de 1987. Los títulos amortizados no devengarán interés a partir del 1 de mayo de 1987.

El pago de los cupones y de los títulos que se amortizan, se efectuará en cualquiera de las centrales y sucursales de los siguientes Bancos: Español de Crédito, Hispano Americano, Vizcaya, Urquijo-Unión Central, Popular Español, Bilbao y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Barcelona, 15 de abril de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración, Miguel del Campo Rodríguez.-4.711-C (26677).

LABORATORIOS SOBRINO, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y conforme a lo previsto en el artículo 8.º de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la celebración de la junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 14 de mayo próximo, a las doce horas de la mañana, en el domicilio social de «La Ribas», Vall de Bianya, en primera convocatoria, y para el siguiente día 15, a igual hora y en el mismo domicilio, en segunda convocatoria, al objeto de tratar los asuntos reseñados en el siguiente:

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación del acta anterior.

Segundo.-Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social, Balance cerrado al 30 de noviembre de 1986, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente.

Tercero.-Aplicación de los resultados del pasado ejercicio.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1987.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Aprobación del acta.

Vall de Bianya, 24 de abril de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración, Josep Maria Capdevila Masó.-4.718-C (26691).

SOCIEDAD VASCONGADA DE TRANSPORTES, S. A.

(En liquidación)

En la Junta general extraordinaria celebrada el pasado día 3 de abril de 1987, que fue previamente convocada en el «Boletín Oficial del Estado» número 63, de 14 de marzo de 1987, y en el «Diario Vasco» de fecha 17 de marzo de 1987, se adoptaron, por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

Primero.-Disolver la Sociedad y proceder a su liquidación.

Segundo.-Aprobar el Balance de liquidación formulado a fecha 3 de abril de 1987, que se transcribe a continuación:

	Pesetas
Activo:	
Deudores varios	13.256.820
Disponibilidades	3.209.892
Total Activo	16.466.712
Pasivo:	
Capital y reservas	16.466.712
Total Pasivo	16.466.712

El presente Balance tiene carácter de Balance de liquidación, teniendo en cuenta que la partida de deudores varios es una deuda líquida y que se cuenta con la presencia y aprobación de los

accionistas, a los que se adjudicará la misma en pago de su cuota patrimonial.

Tercero.-Establecer la cuota patrimonial correspondiente a cada acción de la Sociedad a 226,40 pesetas, que se abonarán en el domicilio social, barrio Ibaeta, sin número, San Sebastián, contra la presentación de los títulos para su cancelación, a la persona física o jurídica que acredite debidamente su propiedad.

San Sebastián, 7 de abril de 1987.-Los Liquidadores.-1.618-D (24808).

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD, S. A. (ENDESA)

Amortización de obligaciones, emisión de 3 de mayo de 1983, tercer sorteo de amortización

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de las obligaciones de esta Sociedad, emisión de 3 de mayo de 1983, que por sorteo realizado el 10 de abril pasado ante el Notario de esta capital don Juan Manuel Jorge Romero, han resultado amortizados los 25.000 títulos de la citada emisión, cuya numeración se relaciona a continuación:

1 al 2.500	80.001 al 82.500
22.501 25.000	90.001 92.500
50.001 52.500	105.001 107.500
57.501 60.000	115.001 117.500
75.001 77.500	157.501 160.000

De acuerdo con las condiciones de la emisión, los títulos se reembolsarán a partir del próximo día 3 de mayo de 1987, por su valor nominal, libres de impuestos y gastos para el tenedor, efectuándose el pago en el domicilio social de la Empresa, sita en la calle Príncipe de Vergara, 187, Madrid.

Madrid, 20 de abril de 1987.-El Consejo de Administración.-4.452-C (25123).

POLIDEPORTIVA EL PI, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día 25 de mayo, a las diez horas, en el domicilio de la Sociedad, sita en Oliú (Lleida), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de las Memorias explicativas, Balances-Inventarios, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados y gestión social de los Administradores-Gerentes, correspondientes a los ejercicios de 1982, 1983, 1984, 1985 y 1986.

Segundo.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1987.

Tercero.-Remoción de los Administradores-Gerentes de la Sociedad y nombramiento de los nuevos Administradores.

Cuarto.-Designación de la persona que ha de otorgar los documentos que estime necesarios a los efectos de que los acuerdos, susceptibles de ello, lleguen a inscribirse en el Registro Mercantil.

Oliú, 30 de marzo de 1987.-Al Administrador-Gerente.-1.541-D (25112).

AUTOBUSES VALENCIA A CATARROJA, S. A. (AUVACASA)

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Entidad, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 19 de los Estatutos sociales, convoca a los señores

accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 16 de mayo de 1987, a las diez horas, en su domicilio social, sito en Albal (Valencia), avenida Carlos Ferrís, número 81, y, en segunda convocatoria, el día 17, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 1986, y asimismo aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.-Renovación estatutaria del Consejo de Administración, ratificación y nombramiento de nuevos Consejeros.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1987.

Cuarto.-Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de dos accionistas interventores a tal efecto.

Albal, 11 de abril de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, Andrés Arbiol Muñoz.-1.889-8 (25173)

HILATURAS FORCADA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (calle Ausias March, 33, Barcelona), el día 25 de junio de 1987, jueves, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, 26 de junio, viernes, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Aprobación de la Memoria, Balance y Cuentas del ejercicio 1986.

Aplicación de los resultados.

Aprobación de la gestión de los Administradores, si procede.

Nombramiento, reelección o dimisión de Administradores, si procede.

Nombramiento de censores de cuentas.

Barcelona, 10 de abril de 1987.-Un Administrador, Manuel Soucheirón.-4.439-C (25096).

COMPAÑIA ESPAÑOLA DE ALGAS MARINAS, S. A. (CEAMSA)

Se convoca Junta general ordinaria, a celebrar en el local social, a las diecisiete horas del día 25 de junio de 1987, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1986, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.-Aplicación de los resultados obtenidos.

Tercero.-Nombramiento de censores de cuentas.

Vigo, 13 de abril de 1987.-El Consejo de Administración.-1.886-5 (25170).

ADHER, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el día 28 de mayo de 1987, a las diecisiete horas, y si fuera necesario, en segunda convocatoria, para el día siguiente, a la misma hora, en el domicilio social, calle Claudio Coello, número 5, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, del Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio de 1986.

Segundo.-Propuestas sobre resultados.

Tercero.-Nombramiento o reelección de Consejeros.

Cuarto.-Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1987.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Madrid, 20 de abril de 1987.-El Consejo de Administración.-4.448-C (25101).

HIPOTECAS E INVERSIONES, SOCIEDAD ANONIMA DE CREDITO HIPOTECARIO (INVISA)

Pago de cupón: Desde el próximo día 30 de abril de 1987 se pagará el cupón número 8 de las cédulas hipotecarias, serie «B», por un importe de 6.250 pesetas, del que se deducirán los correspondientes impuestos.

Amortización: Asimismo, a partir de la indicada fecha de 30 de abril de 1987, también se procederá a la amortización de las cédulas pertenecientes a la primera fase de la emisión 30 de abril de 1984, cuyas cédulas a amortizar y precios de reembolso son los siguientes:

Cédulas serie «B», números del 1 al 1.114, a la par, o sea, a 100.000 pesetas por cédula.

Cédulas serie «O», números del 1 al 4.769, al 145 por 100 de su valor nominal, o sea, a 145.000 pesetas por cédula.

El pago de los mencionados importes se realizará en todas las oficinas de los Bancos Español de Crédito, Guipuzcoano, Vitoria, Madrid, Catalá de Credit, General, Albacete, Alicante de Comercio, Peninsular y Abel Matutes Torres-Banco de Ibiza.

Madrid, 14 de abril de 1987.-4.453-C (25124).

ARALSA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración, en Junta celebrada el día 1 de los corrientes, convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 11 de mayo de 1987, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

Segundo.-Revisión y aprobación, si procede, de las cuentas referidas al ejercicio de 1986.

Tercero.-Renovación del Consejo de Administración y nombramiento de censores de cuentas.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Alcoy, 2 de abril de 1987.-El Presidente, Alfredo Ferrer Sellés.-1.560-D (25113).

SERRERIAS MIÑO TEIDE, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 28 de mayo de 1987, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, fábrica aserradero, situado en Santa Ursula (Tenerife), y, en caso necesario, en segunda convocatoria, el día 29 de mayo de 1987, a la misma hora y domicilio con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Lectura del acta de la sesión anterior y aprobación de la misma, si procediere.

Segundo.-Presentación de la Memoria reglamentaria y Balance del ejercicio de 1986.

Tercero.-Informe de los señores censores de cuentas sobre el mismo.

Cuarto.-Aprobación de las cuentas y de la propuesta de distribución de los beneficios, formulados por el Consejo.

Quinto.-Renovación parcial estatutaria de los señores Consejeros.

Sexto.-Designación de los señores censores de cuentas para el ejercicio de 1987.

Séptimo.-Proposiciones del Consejo y de los señores accionistas.

Santa Ursula (Tenerife), 9 de abril de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Marín Delgado.-4.426-C (25087).

ELECTRICIDAD ARBA, S. A.

Se pone en general conocimiento que la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada válidamente el día 7 de abril de 1987, tomó por unanimidad de los asistentes, y entre otros, el acuerdo de reducir el capital social en la cifra de 1.951.000 pesetas, dejando situado el capital social en la cifra de 10.049.000 pesetas.

Dicha reducción de capital se lleva a cabo mediante la anulación de las acciones numeradas correlativamente del número 1.267 al número 3.217, abonándose por dicha anulación y a quien acredite ser titular de las acciones anteriormente indicadas, su valor nominal situado en la cantidad de 1.951.000 pesetas.

Lo que se publica por la inserción del presente anuncio y a los efectos previstos en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 15 de abril de 1987.-El Secretario.-1.877-10 (24862).

1.ª 27-4-1987

DESTILADOS AGRICOLAS VIMBODI, S. A. (DAVSA)

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de «Destilados Agrícolas Vimbodi, Sociedad Anónima», de fecha 6 de abril de 1987, adoptó por unanimidad de los accionistas reunidos, que representaban el total capital social desembolsado, entre otros, el acuerdo de reducir el capital social en la suma de 31.389.000 pesetas, quedando por tanto el mismo, a partir del día de hoy, en 73.241.000 pesetas.

Como consecuencia del anterior acuerdo, y con el fin de llevar a cabo dicha reducción, se acordó igualmente reducir el valor nominal de las acciones que integran el capital social (totalmente desembolsado), las cuales, a partir de ahora, tendrán un valor nominal cada una de ellas de 700 pesetas.

Tarragona, 10 de abril de 1987.-El Administrador.-1.761-D (25950).

y 3.ª 27-4-1987

TARRAGONA DE TRANSPORTES, SOCIEDAD ANONIMA (TATSA)

Convocatoria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, para el día 29 de mayo de 1987, a las doce horas,

en primera convocatoria, y para el día siguiente, 30 de mayo de 1987, a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, en el domicilio social, sito en Tarragona, carretera de Valencia, kilómetro 248, Estación de Servicio TATSA, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 1986.

Segundo.-Designación de accionistas censores de cuentas.

Tercero.-Nombramiento de interventores para la aprobación del acta.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Tarragona, 8 de abril de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, Ramón Aranda Giménez.-4.428-C (25089).

REAL COLEGIO MAYOR DE SAN CLEMENTE DE LOS ESPAÑOLES EN BOLONIA (ITALIA)

Concurso de méritos para proveer becas vacantes en el Real Colegio Mayor de San Clemente de los Españoles en Bolonia (Italia)

Se sacan a provisión, en riguroso concurso de méritos, las becas vacantes en el Real Colegio Mayor de San Clemente de los Españoles en Bolonia (Italia) para los cursos 1988 y 1989. Las becas incluyen los gastos de viaje, manutención y albergue, 100.000 liras como contribución al viaje de Semana Santa, derechos de estudio, 30.000 liras anuales para material didáctico y 25.000 liras mensuales para gastos personales.

Los títulos obtenidos por los Colegiales en la Universidad de Bolonia son válidos en España y la Orden de 16 de noviembre de 1960 les reconoce haber desarrollado función docente e investigadora, a efectos de poder tomar parte en las oposiciones a cátedras de Universidad.

Los Licenciados en las diversas Facultades españolas que deseen doctorarse en la Universidad de Bolonia deberán enviar sus solicitudes, debidamente reintegradas, para tomar parte en dicho concurso al Presidente de la Junta de Patronato, excelentísimo señor Duque del Infantado, calle Don Pedro, número 1, distrito postal 28005 Madrid, acompañadas de los documentos necesarios para justificar los requisitos exigidos y además cuantos tiendan a demostrar los méritos que se aleguen: Premios extraordinarios, distinciones académicas, Ayudantías, trabajos o publicaciones premiadas, conocimientos de idiomas, etc. La Junta se reserva la comprobación de los méritos alegados.

Las Facultades dependientes de la Universidad de Bolonia son las siguientes:

- Agraria.
- Ciencias Matemáticas, Físicas y Naturales.
- Ciencias Políticas.
- Derecho.
- Economía y Comercio.
- Farmacía.
- Filosofía y Letras.
- Ingeniería.
- Medicina y Cirugía.
- Química Industrial.
- Veterinaria.

Los requisitos para poder tomar parte en el concurso son los establecidos en el Reglamento del Real Colegio (Real Orden de 28 de abril de 1920, artículo 10), debiendo poseer, además, los candidatos conocimientos básicos de la lengua italiana.

El concursante acompañará a su solicitud una breve Memoria en que exponga su curriculum vitae, indicando especialmente los Maestros que más hayan influido en su formación y proyectos de futura orientación profesional.

La Junta de Patronato solicitará cuantos informes crea conveniente y no podrá dispensar absolutamente ninguna de las condiciones o requisitos antes mencionados.

Los concursantes que obtengan beca se comprometen a legalizar en el Consulado Italiano los certificados académicos personales, la partida de nacimiento y cuantos documentos sean necesarios para que puedan surtir efecto en Italia, dentro del plazo improrrogable de inscripción en la Universidad de Bolonia.

Con este fin, deberán tener disponibles los títulos originales de Licenciado o Doctor, certificado de haber aprobado el Preuniversitario o grado equivalente, certificación académica y personal y partida de nacimiento.

El plazo de presentación de solicitudes y documentos que deben acompañarse a aquélla expira improrrogablemente el 15 de septiembre de 1987.

Madrid, 20 de abril de 1987.-Duque del Infantado.-4.458-C (25181).

REMOLQUES Y SERVICIOS MARITIMOS, S. A. (REYSER)

A los efectos legales pertinentes, se hace público que por acuerdo de la Junta General Extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, de 19 de diciembre de 1986, se reduce el capital social de 87.000.000 de pesetas a 83.686.000 pesetas. Por tanto la reducción es de 3.314.000 pesetas mediante amortización y reembolso de 3.314 acciones de 1.000 pesetas de valor nominal cada una de ellas, las números 3.264 al 3.406; 12.001 al 12.500; 17.421 al 17.920; 40.582 al 41.000, y 77.394 al 79.145, todos ellos inclusive.

Madrid, 19 de diciembre de 1986.-El Secretario, Pedro Enciso.-4.352-C (24791).

1.ª 27-4-1987

INSULAR DE RESTAURACION, SOCIEDAD ANONIMA LABORAL (S.A.L. INRESA)

El Consejo de Administración de esta Entidad, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 20 de los Estatutos sociales, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 3 de junio de 1987, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, en el propio centro de trabajo, en el lugar donde se han celebrado las Juntas generales anteriores, dentro del Aeropuerto de Gran Canaria, y para el día 4 del mismo mes, a igual hora y en el mismo local, para celebrarla en segunda convocatoria, si a la primera no asisten más de la mitad del número de socios o cualquiera que sea el número de éstos, si los concurrentes no representan, por lo menos, la mitad del capital desembolsado, a fin de que, conforme al artículo 21, censurar la gestión social; aprobar, en su caso, la Memoria y cuentas y balances del ejercicio anterior, y resolver sobre la distribución de beneficios; dando previa lectura al acta de la Junta general anterior; finalizando con ruegos y preguntas.

Telde (Gran Canaria), 9 de abril de 1987.-El Secretario, Miguel Pérez Gutiérrez.-V.º B.º: El Presidente, Dámaso Melián Vega.-4.436-C (25093).